


62

SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 015 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete horas del día 22 de agosto del año dos mil quince se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Clever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de fecha veintitrés de julio del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, indicando que no los señores regidores.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que juntamente con las citaciones se les ha remitido a los señores regidores el Informe N°443 de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano, sobre recaudación y exoneración de pago del mes julio por usos de campos deportivos y cementerio municipal, del mismo modo se les ha remitido el Informe N°236 de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre la ejecución de ingresos y gastos correspondiente al mes de julio del 2015.-----



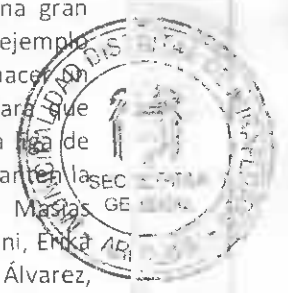
No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; el señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza informa sobre una intervención policial que se realizó el día de ayer en la zona del Peñón respecto a la venta de droga. El señor regidor Jonathan Córdova Begazo informa que después tres documentos y después de mucho tiempo le hicieron llegar el documento original del balance 2014, señalando que se debería tener más cuidado con el personal encargado. El señor Alcalde menciona que el OCI está tomando en cuenta su caso le hará llegar la respuesta correspondiente, asimismo el señor Alcalde informa que en las en cuanto a la venta de droga y consumo de alcohol en las zonas del Peñón Alfonso Ugarte están catalogadas como zona roja de acuerdo al mapa del delito del cuartel de Seguridad Ciudadana, la policía está realizando un trabajo exhaustivo ejecutando el cuarto descerraje juntamente con la Fiscalía, el día de hoy se realizará una actividad a las 10 de la mañana con el objetivo de recuperar el espacio público y áreas verdes, de tal forma que ya no vendan droga, para ello se cuenta con la participación de la policía, APROCIM, Juntas vecinales, Fiscalía y funcionarios públicos de la Municipalidad, asimismo el señor Alcalde invita a los señores regidores que participen de esta actividad, del mismo modo menciona se ha coordinado con SEAL para que aumente la potencia de luz, se colocará dos reflectores, alarmas y una sirena, tantos los serenos y juntas vecinales están apoyando en las rondas durante estos meses. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona que donde se debería intervenir más es por la parte de baja del Peñón, porque esa zona es más oscura, pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza menciona que hace un mes se están realizando rondas con los serenos y juntas vecinales por la zona del Peñón, ahora lo que falta es intensificar el trabajo conjunto para erradicar con el problema especialmente por la zona de la torratera y puente José Olaya. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa e informa que en la Escuela de Seguridad Ciudadana realizaron un taller sobre la problemática del distrito donde un grupo de asistentes que vive por la parte baja del distrito como Progreso, Unión y Sepúlveda manifiestan que se realiza la venta de licor cuyos bebedores roban a los transeúntes lo mismo sucede por la Av. Tarapacá en la cuadra 12 que hay un tienda de abarrotes donde expenden licor hasta altas horas de la noche especialmente los fines de semana y la presencia de los bebedores no dejan descansar a los vecinos de la zona. Asimismo informa la señora regidora que asistió a un evento deportivo de vóley el día domingo en la Chavela y le cobraron entrada, los organizadores le indicaron que pagan alquiler de la loza deportiva en consecuencia cobran la entrada, ante ello se



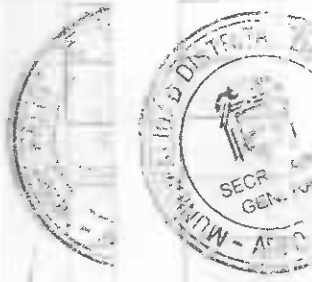
pregunta si en su calidad de regidora y autoridad debe pagar ingreso a los campos deportivos. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que todos tenemos que pagar entrada.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre mantenimiento, pedidos del el señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre campeonato de Cristo Obrero, pedido del señor regidor Jonathan Clever Córdova Begazo sobre botadero de basura.-

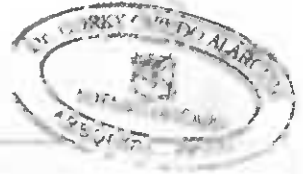
Sin mas pedidos se pasa a la estación de orden del día; 1) Como primer punto se encuentra el arrendamiento de la tienda N°13 del complejo deportivo "La Chavela", toma la palabra el señor Alcalde menciona que existe una Ordenanza que regula el arrendamiento de los bienes inmuebles de la Municipalidad, cuando el arrendamiento de un local administrado por la Municipalidad cuyo precio de alquiler es menos del 50% de una UIT se aprueba por medio del pleno del Concejo Municipal, en esta oportunidad lo está solicitando la señora Nilda Yalili Claros Álvarez y el monto del arrendamiento es de 56.37 nuevos soles, pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo menciona que en anterior sesión de concejo se trató el arrendamiento de este mismo local, la Secretaria General menciona que tiene diferente denominación, el arrendamiento anterior era del local ubicado en el Complejo deportivo La Chavela – Calle Calvario, en este caso es el local se encuentra ubicado con la calle Paz Soldán, pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pregunta que porque no se realiza el acabado final de locales como por ejemplo en el estadio Edificadores, el Coliseo, etc. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se tiene proyectado, pero genera una gran cantidad de recursos económicos de tal forma que se realizara en el momento adecuado, por ejemplo en ese lugar está haciendo la actualización de escolares de primero a quinto año, podemos hacer un convenio con los estudiantes de las universidades que estén cursando los últimos años para que puedan hacer sus prácticas, se ha proyectado uno de esos lugares para MYPE y otro para la Liga de Fútbol , sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. 2) En segundo lugar se encuentra aprobación de la Ordenanza que amplía la vigencia de la primera disposición transitoria de la Ordenanza Municipal N°145-MDM "Ordenanza para el control de la comercialización y consumo de bebidas alcohólicas dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Miraflores, el señor Alcalde menciona que la Ordenanza 145 regula el consumo de bebidas alcohólicas con la finalidad de no otorgar licencias de funcionamiento en lo que respecta a peñas, bares, entre otros por 180 días. La Gerencia de Servicios a la Ciudad así como la Gerencia de Seguridad Ciudadana es de la opinión que se amplíe la vigencia de la mencionada Ordenanza por 180 días más. Pide la palabra la señora regidora Florangel Magnolia Neyra Samanez realiza la siguiente observación en cuanto a la redacción del Informe señala que en una parte del informe dice: "Ordenanza para el control de comercialización..." y posteriormente esta "Ordenanza que para el control de comercialización..." del mismo modo considera que debería ser: "...dentro de la jurisdicción del Distrito de Miraflores". Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se procederá a corregir los errores de redacción, sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. 3) Como tercer punto se encuentra el aprobación de la Ordenanza para el desarrollo del Plan de Salud Escolar frente a la prevención de daños a la población estudiantil Mirafloarina, toma la palabra el señor Alcalde menciona que se trata de un trabajo conjunto entre el Centro de Salud, sector de Educación, la Municipalidad Distrital de Miraflores y los Centros Educativos del distrito que se encuentran inmersos en el programa de Qali Warma cada una de las entidades como por ejemplo el sector salud tiene la finalidad de realizar



un seguimiento a los escolares, el Centro de Salud se encargara de realizar una evaluación nutricional, tratamiento de la vista, entre otros como función del Ministerio de Salud, por parte de la Municipalidad hemos declarado como interés distrital el desarrollo integral de la salud de los escolares, se encargara de controlar la calidad de productos que expenden los kioscos de los colegios así como la prohibición y control de ventas de bebidas alcohólicas cerca de las Instituciones Educativas del distrito, para prevenir daños de salud en la población estudiantil miraflorentina. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad. 4) Como cuarto punto se encuentra la autorización para la suscripción del convenio de cooperación técnica entre el Instituto Peruano del Deporte y la Municipalidad Distrital de Miraflores, el señor Alcalde toma la palabra y menciona que este convenio tiene el propósito de promover el deporte en el distrito, por parte de la Municipalidad no generara el presente convenio gasto alguno, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo. Aprobando este punto por unanimidad. -----



No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) Pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre mantenimiento señala que converso con varios directores de las instituciones educativas donde manifestaron que el responsable del comité Veedor el arquitecto Michael encargado de realizar las verificaciones de los Centros Educativos para su respectivo mantenimiento no está realizando las inspecciones para fiscalizar en que se gasta el dinero, por lo tanto solicita que vaya aunque sea una vez a verificar a los colegios para que vea el dinero que se está gastando en el mantenimiento. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que el señor Michael como encargado presenta un informe de todos los trabajos y acciones que está realizando. 2) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre campeonato de Cristo Obrero, menciona que hace tres años aproximadamente la Municipalidad tomo la iniciativa de realizar un campeonato en Cristo Obrero, estamos a mitad de año y aún no se ha coordinado nada, generando el reclamo de los pobladores, en caso de no poder organizar el evento la liga distrital de futbol recomienda que la Municipalidad lo realice, toma la palabra el señor Alcalde menciona que vino el presidente de la Liga Distrital de Futbol y converso con la Gerente de Bienestar Social para hacer las coordinaciones del caso, nosotros realizaremos el campeonato Copa Miraflores en el Complejo 2000, en vista que aún no se ha realizado el campeonato de futbol hemos omitido realizar en el campo 2000, se tiene la intención de juntar todas las ligas para realizar el campeonato distrital. Pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal menciona que si bien el evento del campo 2000 trae más gente, solo genera el beneficio de unos cuantos por eso no lo hacen arriba, la población pide que el campeonato se realice en la parte de arriba si no tiene la capacidad de realizar la liga interna de Alto Misti nosotros tenemos que tomar como participación por lo tanto solicita que empiece con las coordinaciones necesarias para llevar a cabo el evento y que se realice en la parte de arriba porque solo se beneficiarían unos cuantos, además de ello señala que se está contra el tiempo porque de acá unos meses se viene enero, febrero y marzo, empezarán las vacaciones útiles. Pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona que las juntas vecinales también deberían participar en los campeonatos. 3) Pedido del señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre botadero, solicita que se clausure o cierre el botadero de la parte alta, considera que la basura que se lleva a Quebrada Honda es falso porque el mismo presencio y converso con el chofer de una compactadora donde le indico que cuando el carro está mal y ha conocimiento de los señores gerentes llevan la basura al botadero de la parte alta



Miraflores del mismo modo afirma que no solo es una compactadora la que deja la basura porque fue al lugar y presencio que la cantidad de basura que no es solo de una compactadora.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 07:40 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORENTINA ROSALES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JULIANA ALMONDAR LOAYZA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA DE VILLANES CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ANTONIO DE LA ROSA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

DAVID ALONSO FERRER
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ANTONIO ALONSO FERRER
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GLADIS YAJANA MACHICOZO
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abg. Gladis Yojana Machicozo Gálvez
SECRETARIA GENERAL